



Facultad de
Arquitectura y
Urbanismo

CONSTANCIA DE TERCIO, QUINTO, DÉCIMO SUPERIOR; CULMINACIÓN DE ESTUDIOS



1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo- FUT, descargalo de la página web de UPT, llenado y firmado.



2. Boleta de venta electrónica: realizar el pago de la tasa administrativa por la plataforma de Pasarela de Pagos:

Nota: Los requisitos en formato PDF, serán ingresados por mesa de partes virtual, para iniciar el tramite